



U.S. Citizenship
and Immigration
Services

Office of Communications

Hoja Informativa

Actualizada el 3 de marzo de 2017

Su Guía a InfoPass

InfoPass es un servicio en línea gratuito que le permite programar una cita con un oficial de inmigración del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés). Usted puede acceder al sistema en línea en cualquier momento y programar su cita en lugar de solicitarla en persona en una oficina local de USCIS.

¿Cómo InfoPass puede hacer su vida más fácil?

- ¡Es gratis! Programar su cita no le costará nada.
- Es conveniente. Va a <https://my.uscis.gov/appointment> para programar su cita en línea desde su computadora personal, dispositivo móvil o desde una computadora en su biblioteca pública local.
- Es fácil. Siga estos pasos simples:
 1. Seleccione su idioma. InfoPass tiene 12 idiomas que usted puede utilizar para programar una cita.
 2. Bajo “Programe una Cita”:
 - Si está en Estados Unidos, seleccione **En los Estados Unidos** y luego escriba el código postal de su dirección postal.
 - Si está fuera de Estados Unidos, seleccione **Fuera de los Estados Unidos** y luego seleccione el país donde está localizado, de manera que InfoPass pueda enviarle a la oficina correspondiente.
 3. Escoja la fecha y hora de su cita. Si no ve una hora que le sea conveniente a usted, consulte nuevamente InfoPass al día siguiente. Cada día laboral se ofrecen nuevas opciones de citas.
 4. Proporcione su fecha de nacimiento, código postal y número de teléfono.
 5. Imprima la notificación de cita que aparece en la pantalla de su computadora. La notificación muestra la hora, fecha y lugar de la cita, y usted tendrá que traerla a su cita de InfoPass. SI usted no puede imprimir la notificación, apunte el número de confirmación y el PIN para que pueda acceder a su notificación de cita de InfoPass en otro momento.

¿Qué documentos debe traer a la cita?

Usted tendrá que traer documentos que ayuden a explicar la pregunta o problema que tiene con su caso. Algunos de los documentos que podría necesitar son:

- Su notificación de confirmación de cita de InfoPass
- Identificación emitida por el gobierno. Esta puede ser cualquiera de las siguientes:

- Identificación con foto emitida por el gobierno
- Pasaporte
- Licencia de conducir válida
- Tarjeta de Residente Permanente (conocida como Green Card o Tarjeta Verde)
- Documento de Autorización de Empleo
- Formulario I-94, Registro de Entrada/Salida (Si su Formulario I-94 no tiene una foto adherida, entonces usted también tiene que traer su pasaporte o licencia de conducir válida como identificación adicional).
- Cualquier correspondencia que USCIS le haya enviado a usted. Algunos ejemplos:
 - Notificación de recibo
 - Notificación de cita de entrevista
 - Carta de decisión
 - Solicitud de evidencia (documentos)
- Todos los documentos en lenguaje extranjero que estén relacionados con su caso tienen que estar traducidos a inglés.

¿Qué sucede si necesita reprogramar su cita?

- Usted puede cancelar o reprogramar las citas usando el número de confirmación y PIN impreso en la notificación original de confirmación de cita.
- Para que podamos brindar servicio a la mayor cantidad de clientes posible, por favor cancele su cita si no puede llegar a la hora establecida. No se le penalizará por reprogramar o cancelar su cita.
- Si usted pierde su notificación de cita, puede imprimir un reemplazo entrando a InfoPass e ingresando la información que se le solicita.

¿Qué sucede si solo tiene una consulta rutinaria?

Para asuntos rutinarios, usted no tiene que reunirse con un oficial de USCIS en persona. Puede hacer estas consultas rápidamente por teléfono o a través de nuestro sitio web haciendo clic en uno de los botones localizados en la parte inferior de la página inicial de InfoPass.

Para información general, ahórrese un viaje y llame primero al NCSC al 1-800-375-5283 desde la comodidad de su hogar para ver si podemos responder a sus preguntas.